



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación



Definición

Las comunidades de aprendizaje son una forma de organizar la escuela que busca la igualdad de resultados, rigiéndose por el principio de que : *"Todas las niñas y los niños deben tener la oportunidad de acceder a los mismos aprendizajes que queremos para nuestros hijos e hijas"* (Flecha, R. 1999).

Son un proyecto de transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno para conseguir una sociedad de la información para todas las personas, basada en el aprendizaje dialógico, mediante una educación participativa de la comunidad, que se concreta en todos los espacios incluidos en el aula.



Objetivos

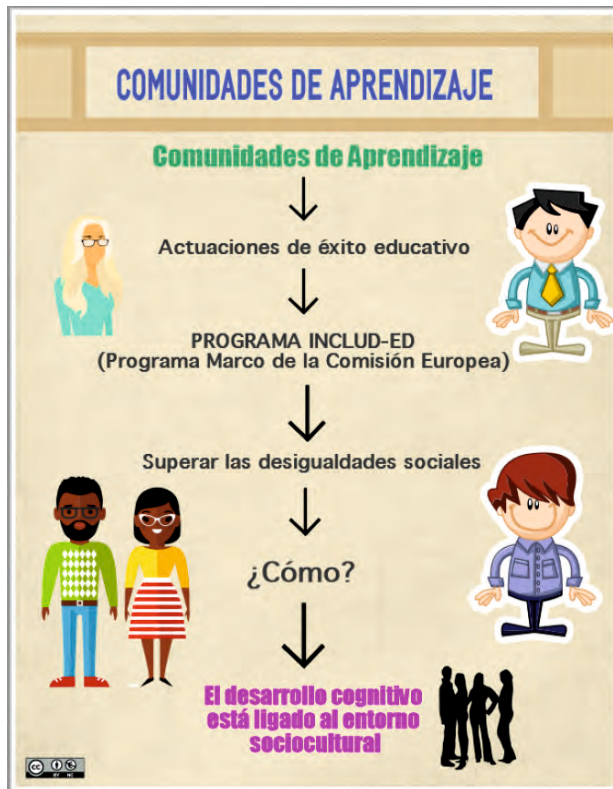
- Participación educativa de la comunidad.
- Formación de familiares.
- Modelo dialógico de prevención y resolución de conflictos.
- Formación dialógica del profesorado.
- Utilización de las tertulias literarias dialógicas como herramienta de éxito educativo.



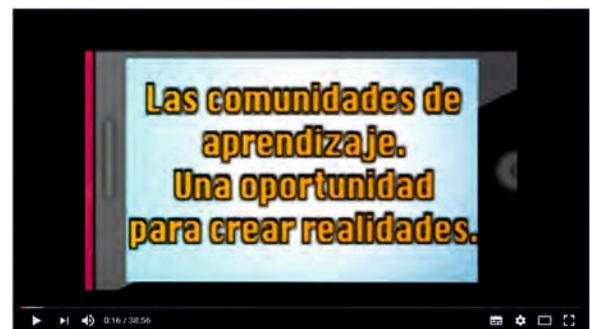
Características

La tertulia literaria dialógica es una actividad cultural y educativa que se está desarrollando en diferentes tipos de entidades, ya sean asociaciones de familiares, grupos de mujeres, entidades culturales y educativas, escuelas de primaria o secundaria y en escuelas de personas adultas.

Se basa en la lectura dialógica y el aprendizaje dialógico. Lectores y lectoras fomentan la comprensión, profundizan en sus interpretaciones literarias y reflexionan críticamente sobre la vida y la sociedad a través del dialogo igualitario con otros lectores.



Infografía, comunidades de aprendizaje



Dra. Yolanda Campos Campos



Manuel Jesús Rubiales Ruiz



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Portfolio generado por los Grupos de Trabajo de la Red de Formación de Castilla y León

Más información en su CFIE de referencia, en la web del Centro Superior de Formación del Profesorado y en:

<https://goo.gl/i5Rd7t>

